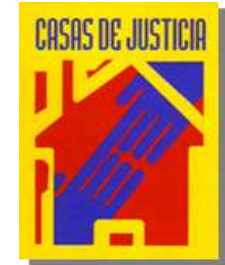




Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá - Valle del Cauca



ESTADO ELECTRÓNICO No. 017

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76834418900120190036700	Ejecutivo	Banco Popular S.A	Gloria Amparo Ríos Gómez	03-feb-2022 
76834418900120200041700	Ejecutivo	Janier Correa Salazar	Ada Inés Zabaleta Flórez	03-feb-2022 
76834418900120220003400	Ejecutivo	Daniel Alexis Quintero Mantilla		03-feb-2022

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: febrero 04 de 2022.

Firmado Por:

Yeny Maribel Quiceno Tamayo
Secretaria
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Tulua - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9120a502055a47678209b7b3707b56009f582bf2b837d11cb1a37aa9dd90e857**

Documento generado en 03/02/2022 03:35:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>